

autor del matrimonio, para honrarlo y bendecirlo, para afirmar la castidad conyugal, para preparar la gracia á los hijos, y para manifestar el misterio que representa el matrimonio. (S. Cirilo, epístola Nest. 1. 2. in Joan. S. Agust. tract. 9. in Joan.) Para comprender cuan santo y respetable sea el matrimonio en la nueva ley, basta considerar que ha sido elevado á la dignidad de sacramento, y sacramento que el Espíritu Santo ha llamado grande: *Este sacramento es grande; mas yo digo, en Cristo y en la Iglesia.* (ad Ephes. c. 5. v. 32.)

Lejos pues de que la santidad y las relaciones mas estrechas con la religion sean en el matrimonio una cosa secundaria ó accesoria, como lo desearian los adictos á matrimonios civiles, (1) antes por el contrario, son lo primero que en él se descubre; lo que en todos tiempos le ha sido inseparable, y lo que con el trascursar del tiempo no ha hecho mas que irse desarrollando, hasta adquirir su última perfeccion en la ley del Evangelio. En el paraíso, el mismo Dios instituye el matrimonio, y antes que pudiera existir la sociedad civil, lo reglamenta y lo sanciona la revelacion: en el pueblo escogido, es un medio para participar de la bendicion de Dios y para cooperar al cumplimiento de sus designios y promesas; y en la nueva ley es un sacramento. Entre los verdaderos adoradores de Dios jamas se ha mirado el matrimonio como simple negocio civil: se le ha tenido como asunto muy grave de conciencia; se ha respetado la union conyugal como la obra de Dios, y se la ha considerado directamente subordinada á la enseñanza y á las leyes divinas. ¿Cómo se quiere pues ahora que en un pueblo católico pase por un negocio profano lo que siempre ha sido santo en el pueblo de Dios, y es mucho mas santo despues del Evangelio? ¿Y cómo podrán convencernos de que la autoridad de la Iglesia en el matrimonio de los cristianos no es propia, sino delegada por el poder civil? ¿Qué objeto

(1) Una de las razones porque el Sr. Pio IX prohibió la obra intitulada: *Juris ecclesiastici institutiones Joannis Nepomuceni Nuytz in Regio Taurinensi Athenaeo professoris*, y tambien, *In jus ecclesiasticum universum tractationes*, del mismo autor, fué que se aseguraba que el sacramento en el matrimonio era accesorio y separable del contrato. *Plura quoque de matrimonio falsa asseruntur. Nulla ratione ferri posse. Christum eversisse matrimonium ad dignitatem sacramenti; matrimonii sacramentum non esse nisi quid contractui accessorium, ab eoque separabile,* (Melanges theologiques.—V série.)

mas propio de la autoridad religiosa que lo que siempre ha estado en íntima relacion con la religion? ¿Qué atribucion mas esencial de la autoridad de la Iglesia que cuidar de los sacramentos y del cumplimiento de las leyes divinas? ¿Se negará la santidad del matrimonio y que Dios le ha dado leyes? ¿O se dirá que corresponde á la autoridad civil el poder sobre las cosas santas?

Por otra parte, el matrimonio no es para propagar materialmente á los hombres, como si fueran plantas ó bestias; tampoco es para proveer á la sociedad de lo que entiende una política irreligiosa por *buenos y cumplidos ciudadanos*, es decir, de hombres que cooperen solo á su bienestar material, que es para aquellos políticos el fin supremo de la sociedad. En el matrimonio está el principio de ser de la caitura mas noble, que no nace para la materia, ni tiene su fin en el suelo, ni puede como los brutos hallar su dicha en los goces sensibles; y por consiguiente no puede prescindirse de ver en el matrimonio un fin mas alto que lo terreno. El matrimonio es para conservar y multiplicar á los hombres, pero de un modo digno del ser racional, propagando de padres á hijos las virtudes, y perpetuándolas hasta las mas remotas generaciones. El matrimonio es para formar la sociedad, pero una sociedad de hombres dignos de este nombre, y no lo merece el que adherido á la tierra, en cuanto está de su parte se despoja de su dignidad; porque el hombre es un ser inteligente, y por esto, es superior á la materia; es inmortal, y por esto, superior á la vida presente; es hecho á la imagen de Dios, y debe imitar en sí la perfeccion de su original. En una palabra, el matrimonio es para perpetuar sobre la tierra la raza de los hombres justos. ¡Los que han nacido en el seno del cristianismo no entienden estas verdades, y las entendieron los paganos en medio de las tinieblas de la idolatria! Decia Platon: “Los padres debben tener hijos y educarlos para dejar en ellos una lumbrera á la posteridad, para que siempre haya hombres que den culto á Dios segun él mismo lo prescribe en su ley.” (lib. 6. de legibus.) Filosofia mas alta y verdadera que toda la hinchada ciencia de los *ilustrados* de nuestro siglo.

Aun la razon natural descubre en el matrimonio un objeto de religion: ¿y cómo es posible desconocer en el matrimonio de los

crisianos un objeto santísimo? Aunque la Iglesia de Jesucristo no depende como la Sinagoga de la propagacion material de los hijos entre los individuos que la componen, pues se dilata por el universo reengendrando espiritualmente á los hombres, sean quienes fueren sus padres carnales, sin embargo los crisianos que se casan cooperan tambien á la conservacion y aumento de la Iglesia, criando y educando cristianamente á los hijos; y así en todo matrimonio de los crisianos se encuentra un objeto verdaderamente santo, cooperar á la conservacion del pueblo de Dios y á que prospere mas y mas por su número y sus virtudes. En fin, el crisiano no puede prescindir en su matrimonio de las consideraciones religiosas: no puede mirar como obra del hombre lo que es obra de Dios; no puede señalar fines puramente humanos á lo que Dios se los ha señalado divinos; no puede volver profano lo sagrado; no pueden ni él, ni la autoridad civil, arrancar la santidad de lo que Dios ha santificado; ni puede tratándose de una cosa santa, dejar de atender á la autoridad á quien Dios ha encargado el cuidado de las cosas santas. Un sacramento es muy respetable, y no se puede mirar con indiferencia que se le trate digna ó indignamente: es pues indispensable, supuesto que es de fé que el matrimonio es sacramento, que intervenga la Iglesia, estableciendo lo conveniente para conservar su honor y decoro, y para hacerlo venerable á los ojos de los pueblos; inspirando horror al enorme crimen de una profanacion, y cuidando que nadie se acerque á él sino santamente. ¡Desdichado del pueblo que se acostumbre á profanar las cosas sagradas!



La ley de matrimonios civiles abre para la sociedad doméstica mejicana una época de degradacion, de inmoralidad y de infortunio. Para que el matrimonio cayera bajo el dominio exclusivo de las pasiones, no se necesitaba tanto como se ha hecho en Zatecas y Veracruz; bastaba presentarlo á los ojos del pueblo como un simple negocio civil y sin la santidad de que lo reviste la religion, aun cuando tomando lecciones de los cánones y de las antiguas leyes civiles, se conservaran todos los impedimentos y se tomaran las mejores providencias que pudieran tener lugar en el caso, para consultar á su decoro y dignidad. ¿Qué no sucederá

pues cuando positivamente se ha autorizado para profanarlo como sacramento y para mancharlo y ultrajarlo como contrato natural? Bien podrán los políticos disertar sobre las conveniencias sociales del matrimonio; bien podrá decirnos el Sr. Gonzalez Ortega, que busca en los enlaces legítimos el fundamento moral de la sociedad; pueden si gustan no solo disertar y dar leyes, sino llenar libros enteros, tratando del interes de la sociedad en los enlaces legítimos, de los grandes bienes que de ellos espera, etc.: las razones de Estado se escriben en el papel, no en el corazon; y mucho menos pueden dar algun resultado, cuando al mismo tiempo que se habla de enlaces legítimos, de la ordenada procreacion de los hijos y de la conveniente educacion de la familia, (c. 4. art. 2. de la ley Ortega) se suelta la rienda á las pasiones y se protege su desenfreno con el escudo de la ley. Pero aun prescindiendo de esto; ¿para qué es hacernos ilusiones con cosas que ni son, ni han sido, ni han de ser jamas? Quien conozca algun tanto á los hombres, asegurará sin vacilar, que ni los mas exaltados patriotas han de contraer matrimonio con la purísima intencion de poner el fundamento moral de la sociedad, y convendrá desde luego en que para estorbar que el matrimonio sea víctima del desenfreno de las pasiones, son nada todos los recursos humanos.

El matrimonio tiene un objeto, no solo interesante sino necesario, la conservacion del linaje humano; y por esto existe en la misma naturaleza una inclinacion hácia él, como á un medio indispensable para la perpetuidad de nuestra especie. Esta inclinacion, arreglada en el principio por la sabiduría infinita del Creador, al mismo tiempo que llevaba al hombre á su objeto legítimo, nada traía consigo de inquietud para el alma, nada de turbacion para la razon; nada tenia de indecoroso y degradante; nada en fin se encontraba en ella que desdijera en lo mas mínimo á la excelencia de la criatura privilegiada en quien brillaba la imágen de Dios: era por el contrario, tranquila y sosegada, sometida del todo al orden y á la direccion de la razon: mas desde que el hombre perdió por su culpa aquel estado envidiable de justicia y felicidad, y turbó por su rebelion contra su Hacedor la armonía que reinaba en todo su ser, entre la infinidad de males que lo abrumaron, vió tambien trasformarse aquella inclinacion antes tan subordinada y pacífica, en una pasion turbulenta, cuyos desmanes habian de costarle muchas lágrimas y mucha sangre.

«Pasion formidable, dice Balmes, que ejerce poderosa influencia sobre los destinos de la vida, y que con sus ilusiones engañosas y seductoras labra no pocas veces una larga cadena de dolor y de infortunio. Teniendo un objeto necesario para la conservacion del humano linaje y encontrándose en cierto modo en todos los vivientes de la naturaleza, revistese sin embargo de un carácter particular con solo abrigarse en el alma de un ser inteligente. En los brutos animales, el instinto la guía de un modo admirable, limitándola á lo necesario para la conservacion de las especies; pero en el hombre el instinto se eleva á pasion; y esta pasion, nutrida y avivada por el fuego de la fantasía, refinada con los recursos de la inteligencia, y veleidosa é inconstante por estar bajo la direccion de un libre albedrío, que puede entregarse á tantos caprichos, cuantas son las impresiones que reciben los sentidos y el corazon, se convierte en un sentimiento vago, voluble, descontentadizo, insaciable; parecido al malestar de un enfermo calenturiento, al frenesí de un delirante, que ora divaga por un ambiente embalsamado de purísimos aromas, ora se agita convulsivo con las ansias de la agonía.....; Ay del hombre que no se precave á tiempo contra semejante enemigo! consumirá su existencia en una agitacion febril; y de inquietud en inquietud, de tormenta en tormenta, si no acaba con la vida en la flor de sus años, llegará á la vejez dominado todavía por su pasion funesta; ella le acompañará hasta el sepulcro, con aquellas formas asquerosas y repugnantes, con que se pinta en un rostro sulcado por los años, en unos ojos velados que auguran la muerte ya cercana.» Así Balmes, [Protest. comparado con el Catolicismo. tom. 4. cap. 23.] ¿Y quién es capaz de contar todas las inquietudes y angustias con que esa pasion furiosa ha tiranizado el corazon, todas las locuras y todos los crímenes con que ha manchado las páginas de la historia, y todos los desastres que ha acarreado á la desdichada descendencia de Adán?

Es fácil concebir que consecuencias traerá esta pasion si llega á enseñorearse del matrimonio. Infeliz de la esposa cuya suerte se confiara á la volubilidad de las afecciones de un hombre, de quien pudiera decirse con toda verdad: *El necio se muda como la luna*: (Eccl. c. 27. v. 12.) La pasion del amor, vaga é inconstante por naturaleza, vive de ensueños é ilusiones y se goza en la variedad é incertidumbre; la realidad le es gravosa, y la firmeza le exaspera; para descontentarla, basta la consecucion de

lo que deseaba con mas ansia, porque luego se mitiga su ardor, y el despego y el fastidio sustituyen muy pronto los primeros impulsos vehementísimos, que parecia habrian de producir la union mas estrecha é inseparable. Hay mas, el corazon humano no sabe permanecer en equilibrio; desde luego que abandona un extremo, no descansa hasta colocarse en el opuesto, y si algo le resiste, lo rechaza con violencia. Sean pues cuales fueren las demostraciones de afecto de dos esposos en los primeros dias de su enlace, si todo se espera de la inconstancia de aquellos sentimientos, sino se cuenta con principios que dominan en la conciencia, puedan reducir al órden á las pasiones y fijar el corazon, el matrimonio está perdido. ¡Ah! en estos casos la pasion mas exaltada en un sentido, no suele ser sino el preludio de la mas exaltada en el sentido contrario. El amor mas ardiente se resfria, del resfrio pasa á la indiferencia, y de esta al menosprecio y á la mala voluntad, y entonces el amor de los casados ya desapareció, y el odio ha empezado: entre tanto, los sentidos reciben otras impresiones, nuevas afecciones vienen á herir con viveza el corazon, é inopinadamente otro objeto se ha posesionado del alma; entónces no solo ya no tiene la esposa lugar ninguno en el corazon de su esposo, que este ya colocó en otra parte, sino que la mira únicamente como fiscal doméstico é intolerable de sus pasos y de sus acciones, como rival de la persona á quien ama, y rival tanto mas aborrecible, cuanto le está mas unida y es mas difícil desprenderse de ella; en fin como el único estorbo para conseguir otra dicha imaginaria, que su fantasía le pinta tanto mayor, cuanto es mas insuperable el obstáculo que se la impide. ¿Y qué será de la compañera del hombre cuando represente un papel tan triste en la sociedad conyugal? ¿Qué amarguras tendrá que soportar en su corazon? ¿Qué crueles padecimientos tendrá que sufrir todos los dias sin mas testigo que el silencio de las paredes domésticas? ¡Tendrá en su misma casa al enemigo que la aborrece profundamente, que no piensa sino en verse libre de ella, y que la mira en sus manos é indefensa para desahogar sus furiosos arranques!

Pero no sería mas envidiable la suerte de los hijos. El corazon humano es un misterio, y así no osaremos descifrar sus arcanos y explicar sus fenómenos raros y sorprendentes; pero la

experiencia ha manifestado que sus afecciones mas vivas, las mas íntimas, que al parecer seria del todo imposible arrancarle, suelen ser tan delicadas, que basta tocar ciertos resortes para verlas debilitarse mas y mas hasta desaparecer y aun ceder su lugar á los sentimientos opuestos. De este genero son el amor conyugal, el amor paternal y el amor filial, los vínculos naturales mas estrechos que pueden unir á los hombres entre sí, y que por disposicion del Criador forman y sostienen la sociedad doméstica, fundamento y origen de la sociedad civil. Ya vimos como puede mudarse en aborrecimiento el amor conyugal. ¿Pero qué, podrá tambien suceder que los padres se conviertan en tiranos de sus hijos? ¿Podrán acaso el padre ó la madre dejar de sentir aquel amor irresistible, aquel cariño, aquel interes decidido que el dedo del Criador ha grabado aun en los irracionales para cuidar del fruto de sus entrañas? Sí, todo puede ser, y será si los padres cesan de imitar en sí mismos la perfeccion de aquel Padre celestial, de quien se nombra toda paternidad en el cielo y en la tierra, y que es quien ha repartido la generacion en grados mas ó menos perfectos en todos los vivientes de la naturaleza. No lo dudemos, si queremos encontrar en el hombre sentimientos de hombre, primero hemos de buscar en él al hombre mismo; y el hombre es un ser dotado de inteligencia, destinado para bienes muy superiores á los terrenos, hecho á la imagen de Dios, y relacionado íntimamente con Dios en cuanto él es y en cuanto le pertenece; pero si el hombre solo vive de los sentidos, si solo anhela por lo material, si menosprecia á Dios; en una palabra, si se desnaturaliza, no extrañemos encontrar en él monstruosidades que causarían horror, si se vieran en las fieras.

Previas estas consideraciones, no deberian sorprendernos los abortos, las exposiciones, los infanticidios y otros crímenes horrendos, que son como los frutos naturales de la corrupcion del matrimonio, cuando se sustrae á las leyes de la religion, llenas de pureza y caridad: ni habria que admirar si familias innumerables gemian en el desamparo y en la mas espantosa miseria, mientras que los opulentos padres de familia disiparan sus tesoros en pasatiempos inútiles y en vicios los mas reprobables, porque quien al casarse no tuvo sino pensamientos rastroeros y miras corrompidas, rompe con facilidad un lazo que nunca pudo unir los corazones. Que la indolencia de los padres expusiera á los niños

desde la infancia á las funestas impresiones de los malos ejemplos, ó que sus mismos padres fueran para ellos la piedra de tropiezo por sus escándalos domésticos, que destituidos de toda educacion civil y religiosa, se posesionaran de ellos desde muy temprano los vicios mas infames, que consumaran aun en la tierna edad la corrupcion de sus corazones y trajeran despues las mas desastrosas consecuencias á las familias y á la sociedad, no seria sino un resultado inevitable del vicio primordial del matrimonio. Ademas, en un padre que no esté bien posesionado de sus deberes cristianos, la suavidad en el gobierno doméstico, no es sino una indulgencia reprobable, que permite y aun autoriza la entrada y el desarrollo de la corrupcion; y la severidad en la reprobacion y en el castigo, léjos de nacer de un dictámen prudente y de un deseo sincero de corregir, no es sino un consejo del amor propio, un arrebató de impaciencia y un desahogo de la cólera: el carácter de este hombre serán la desidia y el abandono en lo que mira al bien, especialmente al bien moral de sus hijos, y un rigor inexorable en lo que toca á sus intereses y á su orgullosa delicadeza; y un hombre que perdiera el interes por el bien de sus hijos, que se acostumbrara á no mirarlos sino como servidores, y cuyo corazon se endureciera cada vez mas y mas por los rigores frecuentes y excesivos que le sujirieran su egoismo y su orgullo, ¿en qué habria de parar sino en un monstruo, que llevando el nombre de padre, jamas habia que esperar de él nada bueno, y solo era útil para hacerse servir y para oprimir y maltratar? ¿No ha sido este el camino por donde se ha llegado á aquella increíble tiranía del padre contra el hijo, cuyos actos consignados en la historia estremecen con sola su lectura? ¿Y qué será si el padre ó la madre han dividido ya su corazon, ó del todo lo han colocado en otro parte? ¡Ah! entonces el hijo en la casa paterna envidiaria la suerte de los extraños: nada justo, nada útil, nada racional podrá esperar de sus progenitores, y la potestad que ejercen sobre él solo le servirá para ser tratado como esclavo; ó será desechado y abandonado á sí mismo y á su miseria. Bien se comprende como corrompiéndose el matrimonio, puede llegar un pueblo á lo que San Pablo contaba entre los mayores crímenes de los gentiles, que estaban destituidos de afecciones. Uno de los hechos mas manifiestos en la historia del mundo es que donde quiera que la familia se ha sustraído al cuidado de la reli-

gión verdadera, se han enseñoreado de ella la sensualidad y el despotismo del hombre contra la mujer y del padre contra el hijo, cuyos vicios han ahogado en el corazón los sentimientos naturales y han trastornado todas las relaciones domésticas y civiles. (Véase Gaume, Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos.)

Terrible es sin duda el influjo de las pasiones en el matrimonio. Pero bien, ya que se mira con tanto hastío la vigilancia que ejerce sobre él una religión siempre solícita de hacer bien á los mortales, dado el caso de que como lo desean nuestros reformadores, la familia llegara á carecer de su saludable influencia, ¿con qué medios se cuenta para reprimir las impetuosas avenidas de las pasiones, para fijar en algun punto la volubilidad del corazón y para poner á cubierto á la mujer y á los hijos contra la mas insoportable de las tiranías? Sin duda que para salir con felicidad de empresa tan árdua, son muy poca cosa los artículos de los periódicos, las peroratas de los hombres de Estado, las formalidades de un tribunal y las leyes que se escriben en papel, mucho más, si estas solo respiran la inmoralidad y la impiedad. Pues ¿con qué mas se cuenta? ¿Será acaso con los estímulos del patriotismo que no podrá dejar de sentir un buen ciudadano, y con las penas severas con que se escarmentara á los criminales? ¡El patriotismo y las penas para sosegar y sujetar las mas inquietas é indomables de las pasiones! ¡El patriotismo y las penas para convertir en amor la indiferencia, el desprecio y hasta el ódio mas profundo! ¡El patriotismo y las penas para curar la indolencia, la disipación y el abandono, para volver puro el corazón y delicada la conciencia! ¡El patriotismo y las penas para arrancar del alma vicios arraigados y para reprimir unos crímenes que tantas veces ignora, y que aun cuando los conozca, es las mas veces impotente para castigar la justicia de la tierra! ¡Desdichada de la esposa, desdichados de los tiernos hijos, que para ponerse á cubierto de una tiranía doméstica y para obtener el amparo y auxilio que necesitan, no tuvieran más recurso que las *altas consideraciones sociales*, ó los enredos de un procedimiento judicial! Que vayan á socorrerlos en su desventura los que los privaron del poderoso auxilio de la religión: que muden el corazón de un hombre que ya dejó de amar; que arranquen de su alma á la persona que ha ocupado el lugar de la consorte legítima; que dominen con *máximas humanitarias* la ferocidad del hombre que aborrece,

ó que consuelen con *altas razones de Estado* á la esposa, que tiene en casa á su verdugo, y á quien esperan á los umbrales el desamparo y la miseria. ¡Ah! bien conocen que esta empresa es muy superior á sus fuerzas y que los medios de realizarla están mucho mas allá de todo lo que puede alcanzar su ciencia vana y presuntuosa. Por esto algunos conmovidos vivamente en su *filantrópico corazón* de tantos padecimientos á que está expuesta la mujer en el matrimonio, y persuadidos de que es lo mas infundado esperar un feliz éxito en los enlaces, pues no tienen mas á que atenerse sino á los caprichos de una pasión descontentadiza, se han decidido por la disolución del matrimonio, luego que asomen los males domésticos que tanto temen y que de ningun modo pueden impedir; es decir, luego que lo pida la volubilidad del corazón. Así estos hombres orgullosos que creían no necesitar de Dios para hacer feliz al mundo, porque su saber bastaba para darnos días mas alegres que los que pasábamos bajo la protección y gobierno del Altísimo, se han colocado en un aprieto de que les es imposible salir sin caer en uno de dos abismos: semejantes á aquellos navegantes imprudentes de que hablan los poetas paganos, que colocándose entre Scila y Caribdis, no podían evitar uno de estos monstruos sin caer en el otro; así estos, pensando libertar á la mujer del despotismo conyugal, la convirtieron en el juguete de las pasiones del hombre, entregándola á la mas triste condicion, sin alivio ni consuelo, luego que este tenga á bien abandonarla.



Un negocio de tanta entidad y tan difícil como el arreglo del matrimonio y de la sociedad doméstica, estaba exclusivamente reservado á la religión. Para esto, es necesario elevar la union conyugal sobre la esfera de las pasiones y hacerla sagrada é inviolable: es necesario formar del amor conyugal una verdadera virtud que una estrechamente los corazones: es necesario auxiliar poderosamente para sobrellevar mutua-